



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19 -2021-

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Economía

Campo de Formación: Específica

Instancia curricular: Sistemas de Información Contable

Bloque: Contable y de gestión

Formato: Materia

Cursada: Anual

Carga horaria: 6 (seis) horas cátedra semanales

Profesor: Ricardo Santiago Botto

Curso: 1° Año División "A"

Año: 2021

Fundamentación:

La inclusión de esta asignatura en el plan de estudios se orienta a que los alumnos tengan una primera aproximación al mundo de las organizaciones y su funcionamiento, a los procesos económicos, sociales y de gestión que ocurren en ellas. Se busca que estén en condiciones de poder seleccionar, registrar e interpretar la información proveniente de las principales operaciones de una organización, que puedan interpretar y diseñar un sistema contable, que puedan elaborar estados contables básicos y que puedan interpretar información contable en general.

El perfil básico del alumno al iniciar el ciclo lectivo es de alguien que posee conocimientos rudimentarios acerca de operaciones comerciales, propios de la vida cotidiana.

El perfil del alumno deseable es el de alguien que comprenda, interprete y utilice el lenguaje contable, que esté en condiciones de poder seleccionar, registrar e interpretar la información proveniente de las principales operaciones de una organización; que pueda comprender y

diseñar sistemas contables sencillos, que pueda ser lector e intérprete de información contable; y que sea capaz de transmitir los conocimientos adquiridos.

La materia se encuentra incluida, en el primer año de los Profesorados de Economía y de Ciencias de la Administración; y su importancia radica en ser el primer contacto de los alumnos con el mundo de las organizaciones y los procesos económicos, sociales y de gestión, que allí se desarrollan.

Dentro de los espacios de formación específica se relaciona de manera horizontal con Introducción a la Economía; donde los alumnos adquieren conocimientos y vocabulario de la disciplina que otorga el marco en donde se desarrollaran las organizaciones y sus procesos.

De manera vertical se relaciona con Principios de Administración, de la cual la presente materia es requisito previo de correlatividad, ya que se toman los conocimientos de funcionamiento de un sistema en particular dentro la organización; de los procesos económicos, sociales y de gestión que en ella suceden y de vocabulario técnico que comparten ambas disciplinas; también se destaca la utilidad de los información brindada por los sistemas contables dentro del proceso de toma de decisiones de una entidad.

Dentro de la Formación de la Práctica Profesional tenemos articulación horizontal con Trabajo de Campo en relación a que aporta algunos contenidos que en la práctica se integran al análisis de la vida cotidiana de las organizaciones de la comunidad y a la misma institución escolar donde se desarrollará el desempeño docente de los estudiantes.

También verticalmente se articula con la Didáctica General, dado que en nuestra instancia curricular se introducen estrategias didácticas que en el segundo año se profundizan tanto en la Didáctica como en el Trabajo de Campo y en los años superiores con las Didácticas Específicas.

Un párrafo adicional merece la experiencia excepcional a que nos vemos sometidos durante la pandemia y correspondientes cuarentenas, que limitan la presencialidad, mediante la adaptación permanente de estrategias debido a la diversidad de situaciones que enfrentan docente y estudiantes, las dificultades tecnológicas en cuanto a la inexistencia de hardware provisto por la jurisdicción, la conectividad; y las vicisitudes que atraviesan al alumnado debido a situación sanitaria, social, económica y familiar.

Objetivos:

Que el futuro profesor logre:

- analizar la relación entre las organizaciones y los sistemas de información contables;
- apropiarse del lenguaje contable, y emplear con precisión del lenguaje adquirido;
- identificar la estructura adecuada de sistemas contables para distintos tipos de organizaciones;
- reconocer los hechos y operaciones del ente de interés contable y determinar los efectos de ellos sobre el patrimonio;
- procesar adecuadamente la información en los sistemas contables;
- interpretar el significado e implicancia de la información contable producida;
- desarrollar capacidades de observación, análisis, síntesis y juicio crítico.
- trabajar con conciencia solidaria, de integración y de trabajo en grupo, en donde se complementen y potencien las capacidades y experiencias individuales al compartirse las mismas;
- lograr actitudes vinculadas con una conducta de actualización permanente requerida por las organizaciones modernas;
- integrar contenidos y proponer estrategias didácticas para la implementación de los sistemas de información contables.

Contenidos:

□ UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN

CONTENIDOS: La actividad económica. Las organizaciones modernas. Análisis sistémico de las organizaciones. Proceso de toma de decisiones. Los sistemas de información. Los sistemas de información contable: definición, concepto, su utilización, su utilidad y sus limitaciones. Operatorias fundamentales: ventas, compras, producción, pagos, cobranzas. Circuitos administrativos básicos y documentación más utilizada.

□ UNIDAD 2: CONCEPTOS CONTABLES BÁSICOS

CONTENIDOS La ecuación patrimonial básica. La igualdad patrimonial como medio de razonamiento contable y como base de la partida doble. El Activo, el Pasivo y el Patrimonio. Variaciones: concepto, clasificación. Determinación de resultados. Ingresos, ganancias, costos y pérdidas, sus conceptos. Terminología contable. Conceptos contables fundamentales: ente, ejercicio, empresa en marcha y devengado. Imputación de resultados a los distintos períodos.

□ UNIDAD 3: CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES

CONTENIDOS: Normas contables, su necesidad. Información interna y externa: los Estados Contables. Normas contables legales, concepto, distintas normativas. Normas contables profesionales: la Resolución Técnica N° 16 de la F.A.C.P.C.E. Requisitos de la información contable. Modelo a aplicar: capital a mantener, unidad de medida, criterios de medición de Activos y Pasivos. La incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.): la Resolución Técnica N° 26. Tendencias internacionales en cuanto al modelo contable y a la globalización de la normativa profesional contable. Valor de incorporación al patrimonio de los bienes, derechos y obligaciones. Incorporación por adquisición, trueque, aporte o donación. Segregación de componentes financieros,

□ UNIDAD 4: FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE

CONTENIDOS: Transformación de datos en información contable. Elementos para el registro contable. La cuenta: concepto, clasificación. Plan de cuentas: concepto, confección, codificación. Utilización de sub-cuentas y sub-mayores. Codificación. Manual de cuentas. Los registros contables. Exigencias legales y prácticas. Respaldo documental. Registración pertinente. Jornalización y mayorización.

□ UNIDAD 5: ESTRUCTURA DEL SISTEMA CONTABLE

CONTENIDOS: Ejercicio contable. Inicio del primer ejercicio contable, aportes y modificaciones de capital propio en empresas unipersonales, sociedades de personas y de capital. Estructuración de un sistema contable en particular: utilización de subdiarios; registros de compras, ventas, ingresos, egresos, sueldos y otros. Complementación y adaptación a normativas específicas. Registración según normas fiscales. Implicancias contables de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado.

□ UNIDAD 6: ACTIVO

CONTENIDOS: Concepto de Activo. Clasificación en corriente y no corriente. Rubros: Concepto, clasificación. Análisis y valuación de los distintos rubros. Caja y Bancos: concepto, arqueos, conciliaciones. Créditos: concepto, clasificaciones, tratamiento de la incobrabilidad, utilización de provisiones. Inversiones: concepto, distintos tipos, su tratamiento en cada caso.

Bienes de Cambio: adquisición y venta, inventarios, diferencias, resultados por tenencia, métodos de costeo por diferencia de inventario, identificación específica e inventario permanente. Bienes de Uso: compra, venta y desafectación, valuación, desgaste y depreciación, métodos. Concepto de valor razonable y revalúo. Propiedades de Inversión, Activos Intangibles y Otros Activos: conceptos generales. Documentación respaldatoria utilizada en cada uno de los rubros del Activo. Situaciones particulares para entes pequeños y medianos.

□ UNIDAD 7: PASIVO Y PATRIMONIO NETO

CONTENIDOS: Financiación del Activo, su clasificación en Pasivo Corriente, Pasivo No Corriente y Patrimonio Neto. Rubros: concepto, clasificación. Análisis y valuación de: Deudas y Previsiones. Cuentas de Aportes de los Propietarios y de Resultados Acumulados. Ganancias reservadas, funcionamiento de la Reserva Legal. Documentación respaldatoria utilizada en cada situación.

□ UNIDAD 8: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

CONTENIDOS: Preparación de la información. Circuito contable. Conciliación, control y/o verificación de saldos. Hoja de trabajo. Auditoría de saldos. Ajustes: concepto, oportunidad, Registración. Depreciaciones. Previsiones. Costo de ventas. Determinación contable del resultado. Registración del cierre del Ejercicio. Distribución de resultados. Libros contables utilizados. Presentación de la información, resoluciones técnicas n° 8 y 9: Estados Contables. Concepto, contenidos y utilización de los distintos Estados Contables. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados o de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, notas, cuadros y anexos. Presentación formal. Análisis de la información.

Bibliografía

Bibliografía específica obligatoria:

- + Guía Teórico-Práctica de las cátedras de Sistemas de Información Contable.
- + Pahlen Acuña, Ricardo y otros (2012), SIMPLE CONTABILIDAD, TEORÍA Y PRÁCTICA, Ediciones Haber Ciencias Económicas, La Plata.
- + Pahlen Acuña, Ricardo y otros (2011), CONTABILIDAD: SISTEMAS Y PROCESOS, Editorial La Ley, Buenos Aires.
- + Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, RESOLUCIONES TECNICAS N° 8, 9, 11, 16, 17 ,26 ,31, 41, 42 y 48.

Bibliografía general:

- + Fowler Newton, Enrique (2011), CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES (5ª. Ed.), Editorial La Ley, Buenos Aires.
- + Fowler Newton, Enrique (2019), CONTABILIDAD BASICA (6ª Ed.), Editorial La Ley, Buenos Aires.
- + Código Civil y Comercial.
- + Ley General de Sociedades (n° 19550 y modificaciones).
- + Fowler Newton, Enrique (2009), PLANES DE CUENTAS Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES, Editorial La Ley, Buenos Aires.
- + Sasso, Hugo L. y Campaña Rey, María del Carmen (2001), LAS CUENTAS Y SU ANÁLISIS, Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- + Ricardo Pahlen Acuña y otros (2009), CONTABILIDAD, PASADO, PRESENTE Y FUTURO, Editorial La Ley, Buenos Aires.

Modalidad de trabajo/ Estrategias didácticas

La materia se dicta en seis horas cátedra semanales, a los que se asignan dos para el desarrollo teórico- técnico, mediante clases expositivas, con análisis de normativas, abiertas a las consultas de los alumnos y cuatro para la parte práctica, en actividades de taller contable, de aplicación de los conocimientos adquiridos de la teoría. También se propondrán trabajos prácticos domiciliarios. Se buscará que los alumnos elaboren su propia ejercitación de la materia contable, mediante la formulación de un problema y su correspondiente solución propuesta. Se analizará e interpretará la información producida, primero la que surja de los estados contables simulados preparados por el alumno y luego de estados contables de organizaciones reales.

Debido al contexto de distanciamiento social obligatorio se trabaja con la aplicación Classroom, en donde se proponen la realización de trabajos prácticos asistidos por videos explicativos utilizando Screenmeet y Youtube, y la lectura de la bibliografía propuesta. También se realizarán clases sincrónicas por Google Meet en el horario de cursado de la materia. Se buscará además que los y las estudiantes elaboren su propia ejercitación, mediante la formulación de un problema y su correspondiente solución propuesta.

- **RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LA MATERIA**

Régimen de acreditación de la cursada:

Con examen final:

- a) Asistencia: cumplimentar el 60% (flexibilizando este concepto en la virtualidad, se considerará la participación en las clases sincrónicas o en el cumplimiento de actividades asincrónicas supletorias utilizando la plataforma Classroom).
- b) Dos pruebas parciales. Para aprobar cada una de ellos se requerirá una calificación mínima de 4 puntos sobre 10.
- c) Para estudiantes con problemas de conectividad se considerará la posibilidad de entrega de trabajos integradores sobre los contenidos brindados en la cursada.
- d) Cada evaluación parcial tendrá un recuperatorio. Cuando se presenta esta situación, se considerará, a los efectos del promedio, solamente la nota del recuperatorio.
- e) En el caso de esta materia, no existe exigencia de materias correlativas previas.

Sin examen final:

- a) Asistencia: cumplimentar el 75% (flexibilizando este concepto en la virtualidad, se considerará la participación en las clases sincrónicas o en el cumplimiento de actividades asincrónicas supletorias utilizando la plataforma Classroom).
- b) Dos pruebas parciales. Para aprobar cada una de ellos se requerirá una calificación mínima de 6 puntos sobre 10.
- c) Para estudiantes con problemas de conectividad se considerará la posibilidad de entrega de trabajos integradores sobre los contenidos brindados en la cursada.
- d) Cada evaluación parcial tendrá un recuperatorio. Cuando se presenta esta situación, se considerará, a los efectos del promedio, solamente la nota del recuperatorio.
- e) En el caso de esta materia, no existe exigencia de materias correlativas previas.

Criterios de evaluación final de la instancia curricular:

En todos los casos se rendirán frente a un tribunal de profesores.

Para el alumno inscripto en condición de regular: conocimientos básicos acerca de los tres ejes temáticos de materia y asimilación e integración de los contenidos, tanto a nivel teórico como práctico.

Para el alumno inscripto en condición de libre: lo requerido para alumnos regulares.

Los exámenes libres serán indefectiblemente escritos y orales y abarcará el programa completo del curso con la bibliografía indicada. El examen escrito es eliminatorio y quedará archivado, Resolución del Consejo Directivo oct/2013

Ricardo Santiago Botto
D.N.I 16.055.772